



**ASOCIACIÓN ARGENTINA DE
FOOTGOLF**

MANUAL DE COMPETENCIAS 2026





CONTENIDO

DEFINICIONES BÁSICAS	4
a. ASOCIADOS	4
b. JUGADORES - CATEGORÍAS	4
c. Modalidades de Juego	5
d. TORNEOS por EQUIPOS	6
MODALIDAD DE JUEGO	6
LISTA DE BUENA FE	7
DESEMPATES	8
e. RANKINGS	9
f. PUNTUACIÓN EN COMPETENCIAS Y RANKINGS	10
g. HANDICAP	11
h. HÁNDICAP PROTEGIDO	11
i. CAMBIO DE CATEGORIA JUGADORES (solo socios AAFG):	11
CALENDARIO ANUAL	12
REGIONES	12
CIRCUITOS Y COMPETENCIAS	13
a. DIAGRAMA DE REGIONES CIRCUITOS Y COMPETENCIAS AAFG	13
b. RANKING ARGENTINO (RA)	14
c. CIRCUITOS REGIONALES Y CIRCUITOS DE CLUBES:	15
d. LIGA X EQUIPOS	16
e. LIGA X PAREJAS	18
f. LIGA MATCH PLAY	20
g. COPA ARGENTINA	21
CAMPEÓN ARGENTINO - LIGA PROFESIONAL ARGENTINA	21
ACREDITACIONES COMPETENCIAS OFICIALES	21
LPF - GREEN FEE BONIFICADO A LA LIGA PROFESIONAL 2027	22
COPA ARGENTINA - GREEN FEE BONIFICADO A LA COPA ARGENTINA 2026	22
COMPETENCIAS INTERNACIONALES FIGF	23
a. WORLD TOUR:	23
b. TORNEOS FIGF EN ARGENTINA 2026	23



DEFINICIONES BÁSICAS

a. ASOCIADOS

La mayoría de las competencias oficiales en el marco de la Asociación Argentina de FootGolf, está orientada a los jugadores asociados a la misma.

Ser Socio: Jugador que está inscripto en la plataforma y abona regularmente la cuota mensual.

- Socio Activo: jugador que se encuentra al día y no tiene inhabilitaciones disciplinarias.
- Socio Suspendido: jugador en mora de 3 o más meses.
- Baja: Es obligatorio que el jugador anuncie la baja oficialmente a la organización para que deje de imputarse el costo mensual de asociado.

b. JUGADORES - CATEGORÍAS

Todo jugador será categorizado en todas las competencias de acuerdo a su sexo y edad, siendo las siguientes las categorías definidas:

- **CABALLEROS:**
 - A. **General:** Todo aquel jugador que durante la temporada en curso cumpla hasta 45 años.
 - B. **Senior:** Todo aquel jugador que durante la temporada en curso cumpla 46 años o más.
 - C. **Veterano:** Todo aquel jugador que durante la temporada en curso cumpla 56 años o más.
 - D. **Junior:** Todo aquel jugador que durante la temporada en curso, cumpla un mínimo de 13 años y un máximo de 18.

Aclaraciones importantes – Cambio de Categoría:

- ✓ Aquellos jugadores que por su edad pertenezcan a las **Categorías Senior o Veterano**, podrán **optar a comienzos de cada año en participar por una categoría de edad inferior**.
- ✓ En caso de que un jugador de **Categoría Junior** con la correspondiente autorización solicite participar de las competencias de Categoría General renunciando a su categoría según edad, la AAFG estudiará la factibilidad de acceder a dicha solicitud.
- ✓ La solicitud de **cambio de categoría** estará habilitada y podrá ser realizada hasta el día 31 de Marzo de cada año. En el caso de nuevos socios, deberán hacer uso de la opción al momento de asociarse.

Esta opción debe hacerse efectiva por alguno de los canales de comunicación oficiales de la AAFG (info@footgolf.com.ar o WhatsApp), y **su validez abarca a todo torneo organizado y/o avalado por la AAFG dentro del territorio argentino**, no pudiendo



revocarse durante el año en que fue realizada.

La validez de esta opción caduca al finalizar el año el día 31 de Diciembre

Torneos FIGG: Aplica la elección de categoría realizada en la AAFG también para torneos organizados por la Federación Internacional.

- **DAMAS:**
Categoría única que eventualmente podrá con el desarrollo del deporte incorporar categorías por edades al igual que los caballeros.

c. MODALIDADES DE JUEGO

Los torneos avalados por la AAFG se disputarán bajo las Modalidades Medal Play y Match Play

a. MEDAL PLAY

Son torneos de competencia Individual, que computarán para Rankings Individuales dentro de la estructura de competencias de la AAFG (*Regionales/Clubes, RA, LPF*)

b. MATCH PLAY

Son torneos de competencia *Individual* por *Parejas* o por *Equipos*, disputados bajo esta modalidad de puntuación dentro de la estructura de competencias de la AAFG. Estas competencias se denominan:

- ✓ Torneos por Equipos
- ✓ Torneos por Parejas
- ✓ Torneos Match Play Individuales

Estas competencias podrán ser organizadas por cada una de las Regiones de la AAFG, y serán clasificatorias a la Copa Argentina que se disputará anualmente para determinar los campeones nacionales de cada modalidad.



d. TORNEOS POR EQUIPOS

A continuación se establecen los lineamientos generales para el desarrollo y organización de los Torneos por Equipos que se disputen bajo los reglamentos de la AAFG. Cada torneo podrá incorporar aspectos y/o requisitos particulares.

MODALIDAD DE JUEGO

Partidos

Los partidos se definirán por la modalidad Match Play por hoyos, divididos en 3 llaves:

- Individual (conformado hasta por 2 jugadores)
- Fourball (conformado entre 1 y 3 jugadores)
- Foursome (conformado entre 2 y 3 jugadores)

Cada llave se jugará a “n” hoyos.

Para la puntuación de los hoyos, el formato utilizado será:

- Hoyo ganado equivale a 1 punto para el ganador y 0 para el perdedor.
- Hoyo empatado equivale a 0 puntos para cada equipo.

Cada partido otorgará el siguiente puntaje:

- Partido ganado: 3 puntos
- Partido empatado: 1 punto
- Partido perdido: 0 puntos

Categorías

- Los jugadores de las categorías **Damas, Veteranos y Juniors** podrán tener salidas diferenciadas.
- Si dichas categorías usan salidas diferenciadas podrán competir únicamente en **Individual y Fourball**. Solo pueden jugar en *Foursome* con salidas diferenciadas *si ambos jugadores son de estas categorías*.
- Los **Veteranos** que optaron por jugar en categorías *Senior* o *General* no podrán utilizar las salidas diferenciadas.

De los Equipos

- Los equipos podrán presentar un mínimo de 2 jugadores por fecha, en cuyo caso se dará por perdido el partido de la modalidad *Foursome* (con un marcador de ***n/2 a 0***), jugando solamente la modalidad *Individual* y *Fourball* (esta última jugando solo con un jugador).
- Los Equipos podrán presentar hasta 8 jugadores por fecha de la Lista de Buena Fe.
- Antes del comienzo del partido, deberán expresar cómo se conformará cada modalidad.

De los Partidos

- Al comenzar el encuentro los capitanes intercambiarán sus tarjetas, y en dicho momento se conocerán las formaciones presentadas para el partido por cada equipo.
- No está permitido el cambio de un jugador durante el juego de un hoyo.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTGOLF

- No está permitido pasar de una llave a otra durante un Match.
- Los equipos deberán informar antes de cada hoyo si hay un cambio en la formación.
- La primera salida se realizará por sorteo. Luego, en las salidas subsiguientes, por modalidad, jugará aquel equipo que hubiera ganado el hoyo anterior.
- Juega siempre el equipo cuya pelota se encuentra más lejos del hoyo. En modalidad Fourball es decisión del equipo cuál pelota jugar dentro de su turno, independientemente de si la pelota que decide jugar se encuentra más cerca del hoyo que alguna pelota de sus rivales.
- Terminadas las tres modalidades los capitanes de ambos equipos deberán firmar las tres tarjetas y presentarlas de manera conjunta.
- Si un equipo no se presenta su rival deberá de todas formas hacerse presente (salvo autorización expresa por parte de la organización) y ganará el partido por 3 a 0 (*n/2 a 0* en cada modalidad).
- Los equipos que no se presenten a disputar la jornada recibirán como sanción el descuento de un punto en la primera oportunidad, dos en la segunda y tres en las siguientes.
- Orden de inicio de juego: Individual - Foursome - Fourball.
- Tolerancia de tiempo: Un equipo tendrá **10** minutos de tolerancia de tiempo sobre su horario establecido, sin penalidad.
 - ✓ En caso de no poder presentar la cantidad de jugadores que la modalidad indica, se dará por perdido dicho punto.

LISTA DE BUENA FE

La lista de Buena Fe consta de hasta 10 jugadores, y cada equipo deberá presentarla por los canales oficiales de la AAFG. Si al momento de la presentación la misma no consta de 10 integrantes, podrá ser completada a lo largo del año.

- **La presentación de la lista inicial de Buena Fe, deberá realizarse hasta 48 Hs antes del inicio de la competencia.**
- **La incorporación de jugadores deberá ser informada hasta 48 hs. hábiles antes del próximo partido.**

Ningún jugador puede integrar más de un equipo, condición que se extiende a todo el año calendario y a todas las Regiones del País que disputen torneos por equipos avalados por la AAFG.

[Pueden quedar exceptuados de esta condición en caso de que alguna competencia se extienda al siguiente año calendario.](#)

Reemplazo jugadores por lesión

- Salvo por lesión comprobada no podrá modificarse la Lista de Buena Fe presentada. Dicha modificación inhabilita a participar, por el resto del año calendario, al jugador sustituido.
- Si se comprobase que el jugador fue sustituido por lesión, no reviste tal condición, el



equipo será descalificado.

- **Solamente podrá reemplazarse por esta condición 1 jugador de la plantilla.**

DESEMPATES

Mecanismo de Desempate en Tabla

Para determinar el puesto final de cada equipo, ante la igualdad en tabla de posiciones finales de 2 o más equipos con la misma cantidad de puntos, se tomará en cuenta el siguiente orden:

1. Diferencia de llaves
 - a. Se considera llave a cada punto dentro de la modalidad - Ej. Fourball=1 llave.
 - b. Un equipo puede ganar: 3 llaves a 0 / 2 llaves a 1 / 2 llaves a 0 / 1 llave a 0
2. Cantidad de Llaves ganadas.
3. Partido disputado entre ellos.
4. Diferencia de hoyos a favor menos hoyos en contra.
5. Cantidad de hoyos ganados.
6. Si aún así persiste la igualdad se definirá por sorteo.

Mecanismo de Desempate en Playoff

1. En caso de empate en una instancia de eliminación directa, se consagrará ganador aquel equipo que haya ganado la mayor cantidad de hoyos en ese encuentro.
2. En caso de continuar igualados se jugará un hoyo bajo la modalidad FOURSOME. En caso de persistir el empate se jugará hasta un máximo de 3 hoyos bajo la misma modalidad.
 - a. Los equipos pueden elegir qué jugador o jugadores van a desempatar, no necesariamente tiene que ser el jugador que jugó esa modalidad en el match.
3. Si continúa la paridad, se definirá por 5 penaltys putts.



e. RANKINGS

Todo jugador que participe de las competencias organizadas por la AAFG participará de los diferentes rankings de acuerdo a su condición y categorización:

a. RANKINGS NACIONALES

- **RANKING ARGENTINO (RA)**
Ranking Nacional de *socios de la AAFG*.
Suman puntos a este ranking todos los *socios activos* al momento de disputarse el torneo que otorgue puntos al Ranking RA.
- **RANKINGS REGIONALES**
Ranking de cada región en que se disputan torneos Regionales avalados por la AAFG.
- **RANKINGS DE CLUBES**
Ranking de Club donde se disputan torneos avalados por la AAFG.

b. INTERNACIONALES

Participan de estos torneos los Socios de la AAFG que cuenten con la **Licencia Anual FIGF del World Tour** habilitada para el año en curso.

- **WORLD RANKING**
Ranking que computa los torneos organizados por la *Federación Internacional de FootGolf (FIGF)*.
- **REGIONAL RANKINGS**
Ranking que computa los torneos de las distintas regiones de la FIGF :



(https://drive.google.com/file/d/1a02Kf_-KgOne1FPjZLoXvNHeg9k28nr9/view?usp=drive_link)



f. PUNTUACIÓN EN COMPETENCIAS Y RANKINGS

- 1- **COMPETENCIAS:** Adaptándonos al World Tour y la FIGG, la AAFG implementa la regla del 92% para el cálculo de puntos a recibir por cada jugador en los torneos disputados.

Ejemplo:

Posicion	PTS	Calculo
1	100,00	= 100
2	92,00	= 100 * 0,92
2	84,64	= 92,00 * 0,92
4	77,87	= 84,64 * 0,92
5	71,64	= 77,86 * 0,92

En caso de empate de posiciones por golpes el organizador según su criterio realizará el desempate en cancha de los puestos de podio o premios especiales en caso de contar con tiempo suficiente.

Si por alguna razón el organizador determinará que no puede llevarse a cabo el desempate en cancha, se establece el siguiente sistema de desempate automático:

- Torneo de 36 o 54 hoyos o más
 - Últimos 18 hoyos (ronda final),
 - Suma últimos 9 hoyos de la ronda Final
 - Suma últimos 6 hoyos de la ronda Final
 - Suma últimos 3 hoyos de la ronda Final
 - Suma últimos 2 hoyos de la ronda Final
 - Último hoyo de la ronda Final
 - Torneo de 18 hoyos
 - Suma últimos 9 hoyos
 - Suma últimos 6 hoyos
 - Suma últimos 3 hoyos
 - Suma últimos 2 hoyos
 - Último hoyo
- 2- **RANKINGS:** En caso de EMPATE en las posiciones de los Rankings Anuales, el organizador podrá según su criterio realizar el desempate en cancha de los puestos de podio o premios especiales en caso de contar con tiempo suficiente.

En caso de realizarse el desempate en forma automática, estos se definirán por:

- Suma total de tarjetas en caso de que sea un Ranking con descarte de fechas
- Mayor cantidad de Torneos Ganados
- Mayor cantidad de 2do puesto
- Mayor cantidad de 3er puesto
- Sorteo



g. HANDICAP

Es la valoración del nivel de un jugador de FootGolf. Hace referencia al número de golpes que un jugador realiza en un recorrido, respecto al par del campo o número estipulado de golpes (en caso de aplicarse algún sistema de índice). Existen 3 categorías de hándicap:

- **Scratch**
- **1 a 7**
- **8 a 15**

El Hándicap se calculará mensualmente para todos los **socios activos**, teniendo en cuenta las **8 mejores tarjetas** de todas las computadas durante los torneos avalados por la AAFG disputados por el jugador en los últimos 12 meses.

Un jugador está **habilitado a tener hándicap con 5 tarjetas presentadas** en torneos homologados.

Solo aquellos Jugadores que por su categoría utilizan salidas diferenciadas en los torneos a partir de los cuales se obtienen sus tarjetas para el cálculo de su HCP, estarán habilitados a usar salidas diferenciadas en torneos por HCP tales como la COPA ARGENTINA.

En torneos por HÁNDICAP se revisará la aplicación del HCP de aquellos jugadores que cambian a una **categoría con salidas diferenciadas** y su **HCP sea de categoría 8 a 15**, pudiendo el organizador solicitar a la Autoridad de la AAFG la revisión y determinación del HCP para dicha competencia.

h. HÁNDICAP PROTEGIDO

Aquellos socios que presenten lesiones o situaciones de fuerza mayor las cuales le impidan participar de las competencias, pueden solicitar el Hándicap Protegido.

Durante el período en el que el jugador se encuentre imposibilitado de competir, y mediante la presentación del correspondiente certificado médico en caso de lesiones, se le mantendrá su último hándicap asignado.

Esta protección finaliza a partir de la participación del jugador en la tercera competencia oficial desde el regreso a la actividad, calculando en ese momento su HCP.

i. CAMBIO DE CATEGORIA JUGADORES (SOLO SOCIOS AAFG):

Aquellos jugadores que por su edad pertenezcan a las Categorías Senior o Veterano, podrán optar por participar en una categoría de edad inferior siempre que sean socios de la AAFG. En caso de elección de categoría realizada en la AAFG, ésta aplicará a torneos de la FIGG. La validez de esta opción caduca al final del año calendario.



CALENDARIO ANUAL

Los torneos oficiales que sumarán al RANKING ARGENTINO de la temporada 2026, se disputarán entre el **01 de Marzo y el 30 de Noviembre**, siendo esta fecha en que se cerraran los Rankings para determinar las clasificaciones a la COPA ARGENTINA.

Al finalizar las competencias oficiales se disputará la COPA ARGENTINA siendo éste el último torneo oficial de la temporada organizado por la AAFG.

La fecha y sede a confirmar será anualmente asignada por la AAFG a distintas Regiones del país, las cuales se postulan enviando sus propuestas al comenzar cada año.

ACREDITACIONES COMPETENCIAS OFICIALES

Todas las acreditaciones a torneos oficiales de la AAFG serán por la página web:

<http://footgolf.com.ar/acreditacion/index.php>

Acreditarse en un torneo es un compromiso de participación. En caso de no poder asistir deberán informar a los organizadores del torneo.

De esta forma se le da el lugar a otro jugador y permitirá al organizador recibir de la mejor manera a los participantes.

REGIONES

Se consideran dentro de una región habilitada para desarrollar un Circuito Regional aquellas canchas que se encuentran en una misma provincia o bien aquellas que se encuentra en una zona relativa de influencia. Por lo tanto, las Regiones agrupan Canchas o Clubes en su región.

Se considera una Región aquella que está conformada por al menos 2 clubes/canchas.

La conformación de las regiones actuales y futuras quedará sujeta al análisis y aprobación de la AAFG.



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTGOLF

CIRCUITOS Y COMPETENCIAS

a. DIAGRAMA DE REGIONES CIRCUITOS Y COMPETENCIAS AAFG





b. RANKING ARGENTINO (RA)

Cada año se disputarán Torneos que otorgaran diferentes niveles de puntos para el RA a los Socios de la AAFG:

- **RA 1000**
Se realizarán al menos 1 (uno) y hasta 2 (dos) RA 1000 por año. Este torneo podrá disputarse a 36 o 54 hoyos.
- **RA 500**
Se realizarán hasta 4 (cuatro) RA 500 x año. Serán torneos a 36 Hoyos.
- **RA 250**
Cada región podrá organizar 1 (un) RA 250 en el año. Estos torneos podrán disputarse a 18 o 36 Hoyos.
- **RA 100**
Todos los torneos regionales, exceptuando los RA 250.
Los Circuitos de Clubes podrán organizar 1 (un) RA 100 por temporada.
- **RA 50**
Son Torneos de Clubes organizados por los clubes homologados por la AAFG.
Cada circuito de Clubes, podrá asignar **hasta 5 torneos RA 50** dentro de su calendario **en caso de asignar 1 RA 100 o hasta 6 torneos RA 50** en caso de no asignar el RA 100.

Para determinar el **RA** final se computarán la siguiente cantidad de torneos de todos los que dispute el jugador:

- 1 x RA 1000 - La mejor tarjeta de los torneos disputados.
- 2 x RA 500 - Las 2 mejores tarjetas de los torneos disputados.
- 3 x RA 250 - Las 3 mejores tarjetas de los torneos disputados.
- 5 x RA 100 - Las 5 mejores tarjetas de los torneos disputados.
- 5 x RA 50 - Las 5 mejores tarjetas de los torneos disputados.



C. CIRCUITOS REGIONALES Y CIRCUITOS DE CLUBES:

- **Circuito REGIONAL**

Cada Región debe realizar un **mínimo de 6 torneos al año** para que sus jugadores puedan ser considerados para clasificar a la Copa Argentina.

Asimismo, cada región puede realizar hasta un **máximo de 8 torneos al año**.

El Circuito Regional debe contar con al menos **2** canchas/clubes diferentes donde se disputen sus competencias de su circuito para ser considerado como tal.

Los torneos Regionales podrán realizarse en simultáneo con los del Circuito del Club, otorgando puntos a los jugadores según la categoría de torneo a que apliquen estos

- **Circuito de CLUB:**

Habilitado únicamente para Clubes o canchas homologadas por la Asociación Argentina de FootGolf.

Cada **Club**, debe realizar un mínimo de 6 torneos al año para que sus jugadores puedan ser considerados para clasificar a la Copa Argentina.

No hay límite de fecha para este tipo de circuitos.

Cantidad de fechas x Circuitos Regionales y de Clubes:

- ✓ de **6 a 7 torneos**, se computarán las **mejores 5 tarjetas**.
- ✓ de **8 torneos**, se computarán las **mejores 6 tarjetas**.
- ✓ *Solo Circuitos de Clubes:*
 - de **9 torneos**, se computarán las **mejores 7 tarjetas**;
 - de **10 o más torneos** se computarán las **mejores 8 tarjetas**.

Consideraciones generales

- Tanto los **Campeones Regionales** como los **Campeones de Clubes, Equipos, Parejas y Match Play** u otros formatos a desarrollarse, disputarán las definiciones de dichas competencias a nivel nacional durante la **Copa Argentina**.
- Los **Campeones Regionales y de Clubes** disputarán una instancia de definiciones durante la Copa Argentina para definir al Campeón Nacional de cada una de las categorías.
- Los Campeones de **Equipos, Parejas y Match Play** disputarán una instancia de Play-Off durante la Copa Argentina para definir al Campeón Nacional de cada una de las categorías.



d. LIGA X EQUIPOS

Los siguientes lineamientos ordenan las competencias por equipos avaladas por la AAFG a disputarse en las distintas Regiones del país, las cuales de no desarrollarse bajo estos conceptos pueden no ser tomadas como válidas para clasificar a los representantes en la Copa Argentina u otras competencias que determine la AAFG.

- Los equipos deberán presentar su “Lista de Buena Fe” de manera oficial a la Asociación Argentina de FootGolf y **abonar un fee equivalente al valor de 8 cuotas sociales de la AAFG del mes en el cual se efectúa el pago**, correspondiente a la **inscripción anual x equipo**. Luego cada equipo deberá abonar la **inscripción que cada Región** disponga en su competencia.
- Los equipos pueden participar en otras Ligas x Equipos más allá de su Región de pertenencia.
- La **Lista de Buena Fe** puede tener un MÁXIMO de 10 jugadores de cualquier categoría. Solo podrá haber 8 jugadores en cancha en cada fecha (5 titulares, 3 suplentes). Esta lista de buena fe deberá ser informada por la organización de la Región a la AAFG previo al inicio de la competencia, para validar sus integrantes.
- **Un jugador puede formar parte de un solo equipo a nivel nacional en el año de competencia**, teniendo en cuenta todos los torneos por equipos regionales avalados por la AAFG.
- Las modalidades de competencias por equipos son:
 - **1 Individual** - 1 jugador titular y un suplente
 - **1 Fourball** – 2 jugadores titulares y un suplente
 - **1 Foursome** – 2 jugadores titulares y un suplente
- Las categorías Damas, Juniors y Veteranos deberán tener salidas diferenciadas durante las competencias por equipos. Requisitos:
 - La salida diferenciada aplica para el jugador que compita 100% con su pelota. En caso de Foursome, ambos jugadores deberán comprender alguna de las categorías citadas para poder utilizar la salida diferenciada.
 - Las salidas diferenciadas pueden tener por delante de la salida de Caballeros una distancia máxima sugerida de
 - **20 metros en los hoyos par 3 o 4**
 - **40 metros en los hoyos par 5**
- Dependiendo de la cantidad de Equipos participantes en la región tomando todas sus categorías (Ej.: *Liga por Equipos A + Liga x Equipos B*), se determinarán los equipos representantes de la misma a jugar los Play-off de la competencia Nacional para determinar el **Campeón Argentino de Equipos** durante la Copa Argentina.
 - ✓ Hasta 6: Clasifica 1 Equipo



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTGOLF

- ✓ 7 a 10: Clasifican 2 Equipos
- ✓ 11 o más: Clasifican 3 Equipos
- En caso de que un equipo clasifique a la CA por más de una Región, se tomará en cuenta el primer cupo según la fecha en que haya sido obtenido.
- **Derrames:**
 - ✓ Habrá un solo derrame por Región independientemente de la cantidad de equipos clasificados. Con el objetivo de que esa región tenga representación en la COPA ARGENTINA.
Ej.: Si él o todos los equipos clasificados por la región no se pueden presentar a la Copa Argentina, su lugar será ocupado por el siguiente equipo en la clasificación final de esa región, con el objetivo de que la misma tenga representación en la misma.
 - ✓ Los equipos que hayan obtenido algún cupo por haber clasificado en otra región no serán tenidos en cuenta al realizar los derrames.
Ej.: Si un equipo ya clasificó por la Región 1, y en la Región 2 no obtuvo cupo pero por derrame le corresponde uno, no será tenido en cuenta en ese derrame y se derramará al siguiente equipo de la Región 2.
- En caso de no disputarse en una Región el Torneo x Equipos, para asegurar la representación de todas las regiones en Copa Argentina, esta podrá presentar un equipo a la Copa Argentina el cual llevará el nombre de la Región, cumpliendo los siguientes puntos:
 - ✓ La Lista de Buena Fe del Equipo representativo de la región deberá estar integrada por jugadores que hayan disputado como mínimo 4 fechas del Circuito Regional de la misma.
 - ✓ Estos jugadores además no deberán haber competido en otro equipo durante el año de competencia, teniendo en cuenta todos los torneos por equipos regionales avalados por la AAFG.
 - ✓ Las regiones que cuenten con 30 jugadores (contemplando todas las categorías) con el 50% de las fechas del circuito regional disputadas, no podrán presentar el equipo representativo de la región y deberán armar un torneo x Equipos para tener representación en la Copa Argentina.
 - ✓ Este equipo representativo de la región deberá abonar un **fee equivalente al valor de 16 cuotas sociales** para equiparar lo abonado por equipos de otras regiones que hayan participado de algún torneo por Equipos.
 - ✓ Además, todos los integrantes de la lista de buena fe deberán abonar el Fee de la Copa Argentina, estando así habilitados a disputar la misma.
- El 100% de lo recaudado se destina a la organización de la instancia final, la compra de trofeos, premios dinerarios u otros premios a entregar.
La distribución de premios dinerarios en base al total recaudado en concepto de INSCRIPCIONES ANUALES descontando los gastos, será la siguiente:



- ✓ 1er Puesto: 50%
- ✓ 2do Puesto: 30%
- ✓ 3er Puesto: 20%
- El **Campeón Argentino de Equipos** durante la Copa Argentina, clasifica automáticamente a la siguiente edición de la misma.

e. LIGA X PAREJAS

Los siguientes lineamientos ordenan las competencias por Parejas avaladas por la AAFG a disputarse en las distintas Regiones del país, las cuales de no desarrollarse bajo estos conceptos pueden no ser tomadas como válidas para clasificar a los representantes en la Copa Argentina u otras competencias que determine la AAFG.

- Cada pareja deberá oficializar su presencia en dicha competencia bajo cualquier región de la Asociación Argentina de FootGolf y abonar un **fee equivalente al valor de 2 cuotas sociales de la AAFG del mes en el cual se efectúa el pago**, correspondiente a la **inscripción anual x pareja**.
Luego cada pareja deberá abonar la **inscripción que cada Región** disponga en su competencia.
- La competencia por parejas comenzará este año a desarrollarse en la modalidad Foursome.
- Cada Región podrá armar una competencia por parejas a lo largo del año. La pareja ganadora de dicha competencia accede a jugar el Play Off de definición de competencia Nacional durante la Copa Argentina.
- **Un jugador puede formar parte de más de una pareja a nivel nacional en el año de competencia**, teniendo en cuenta todos los torneos por parejas regionales avalados por la AAFG. En caso de clasificar a la Copa Argentina en más de una pareja, deberá elegir con cual competir en dicha competencia.
El cupo correspondiente que no elija será derramado a la siguiente pareja de la clasificación final de esa Región.
- Las categorías Damas, Juniors y Veteranos podrán tener salidas diferenciadas durante la competencia, si ambos jugadores del equipo pertenecen a dichas categorías.
 - La salida diferenciada aplica para el jugador que compita 100% con su pelota. En caso de Foursome, ambos jugadores deberán comprender alguna de las categorías citadas para poder utilizar la salida diferenciada.
 - Las salidas diferenciadas pueden tener por delante de la salida de Caballeros una distancia máxima sugerida de
 - **20 metros en los hoyos par 3 y 4**
 - **40 metros en los hoyos par 5**



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTGOLF

- El ganador de cada región accede a jugar el Play Off de definición de competencia Nacional durante la Copa Argentina.
- Dependiendo de la cantidad de Parejas participantes en la región tomando todas sus categorías (Ej.: Liga por Parejas A + Liga por Parejas B), se determinarán las representantes de esta a jugar los Play-off de la competencia Nacional para determinar el **Campeón Argentino de Parejas** durante la Copa Argentina.
 - ✓ Hasta 8: Clasifica 1 Pareja
 - ✓ 9 a 12: Clasifican 2 parejas
 - ✓ 13 a 16: Clasifican 3 Parejas
 - ✓ 17 o más: Clasifican 4 Parejas
- **Derrames:** en caso de que una pareja clasificada a la Copa Argentina no pueda participar de esta, su cupo podrá ser ocupado por la siguiente pareja en la clasificación de la Región por la que haya competido.
- En caso de clasificar a la Copa Argentina por cupo derramado, la pareja deberá abonar el fee correspondiente a la categoría.
- El 100% de lo recaudado se destina a la organización de la instancia final, la compra de trofeos, premios dinerarios u otros premios a entregar.
La distribución de premios dinerarios en base al total recaudado en concepto de INSCRIPCIONES ANUALES descontando los gastos, será la siguiente:
 - ✓ 1er puesto: 50%
 - ✓ 2do puesto: 30%
 - ✓ 3er puesto: 20%
- La pareja que resulte **Campeón Argentino de Parejas** durante la Copa Argentina clasifica automáticamente a la siguiente edición de la misma.



f. LIGA MATCH PLAY

Los siguientes lineamientos ordenan las competencias por equipos avaladas por la AAFG a disputarse en las distintas Regiones del país, las cuales de no desarrollarse bajo estos conceptos **pueden no ser** tomadas como válidas para clasificar a los representantes en la Copa Argentina u otras competencias que determine la AAFG.

- Cada jugador deberá oficializar su presencia en dicha competencia bajo cualquier región a la Asociación Argentina de FootGolf y abonar un **fee equivalente al valor de 1 cuota social de la AAFG del mes en el cual se efectúa el pago**, correspondiente a la inscripción anual.

Luego cada jugador deberá abonar la **inscripción que cada Región** disponga en su competencia.

- Las categorías Damas, Juniors y Veteranos podrán tener salidas diferenciadas durante las competencias Match Play.

Las salidas diferenciadas pueden tener por delante de la salida de Caballeros una distancia máxima sugerida de

- **20 metros en los hoyos par 3 y par 4**
- **40 metros en los hoyos par 5**

- Dependiendo de la cantidad de participantes en la región, tomando todas sus categorías (*Ej.: Liga Match Play A + Liga Match Play B*), se determinarán las representantes de la misma a jugar los Play-off de la competencia Nacional para determinar el **Campeón Argentino Match Play** durante la Copa Argentina.

- ✓ Hasta 8: Clasifica 1 Jugador
- ✓ 9 a 12: Clasifican 2 Jugadores
- ✓ 13 a 16: Clasifican 3 Jugadores
- ✓ 17 o mas: Clasifican 4 Jugadores

- **Derrames:** en caso que un jugador clasificado a la Copa Argentina no pueda participar de esta, su cupo podrá ser ocupado por el siguiente jugador en la clasificación de la Región por la que haya competido.
- En caso de clasificar a la Copa Argentina por cupo derramado, la pareja deberá abonar el fee correspondiente a la categoría.
- El 100% de lo recaudado se destina a la organización de la instancia final, la compra de trofeos, premios dinerarios u otros premios a entregar.
La distribución de premios dinerarios en base al total recaudado en concepto de INSCRIPCIONES ANUALES descontando los gastos, será la siguiente:
 - ✓ 1er puesto: 50%



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTGOLF

- ✓ 2do puesto: 30%
- ✓ 3er puesto: 20%
- El **Campeón Argentino Match Play** durante la Copa Argentina, clasifica automáticamente a la siguiente edición de la misma.

g. COPA ARGENTINA

Definición:

La COPA ARGENTINA es el torneo de cierre de temporada organizado por la AAFG, a disputarse a dos rondas de 18 hoyos cada una, donde se tomará el score aplicando por ronda el HCP de cada jugador.

En este torneo participan por mérito deportivo los jugadores mejor clasificados de diferentes rankings, entre ellos:

- Liga Profesional
- Ranking Argentino (RA) en todas sus categorías
- Regionales
- Circuitos de Clubes

La sede de la Copa Argentina rotará de Región año tras año, y será asignada oportunamente por la AAFG a la región seleccionada entre aquellas que se postulen a organizarla.



CAMPEÓN ARGENTINO - LIGA PROFESIONAL ARGENTINA

La AAFG en base a la importancia de la competencia y el nivel de los jugadores que participan de ella determina que el Campeón Argentino del Año es aquel jugador que termine mejor ubicado en la **GRAN FINAL de la LIGA PROFESIONAL ARGENTINA** en cada una de sus Categorías.

SUPERCOPA ARGENTINA

A partir del año 2025 se implementa esta definición en formato Match Play entre el **CAMPEÓN ARGENTINO** y el **NÚMERO 1 del RANKING ARGENTINO** de cada categoría para determinar al ganador de dicha competencia.

LPF - GREEN FEE BONIFICADO A LA LIGA PROFESIONAL 2027

Categoría General:

- *Campeón Argentino 2026*

Categoría Seniors:

- *Campeón Argentino 2026*

Categoría Veteranos:

- *Campeón Argentino 2026*

Categoría Damas:

- *Campeona Argentina 2026*

Categoría Juniors:

- *Campeón Argentino 2026*

Los premios o pases libres son personales, no acumulables e intransferibles. Es decir, en caso de haber un mismo Campeón o Campeona en más de una competencia, el premio no irá al siguiente en el Ranking.



COPA ARGENTINA - GREEN FEE BONIFICADO A LA COPA ARGENTINA 2026

Categoría General

- *Campeón Ranking Argentino*
- *Sub-Campeón Ranking Argentino*

Categoría Seniors

- *Campeón Ranking Argentino*

Categoría Veteranos

- *Campeón Ranking Argentino*

Categoría Damas

- *Campeona Ranking Argentino*

Categoría Juniors

- *Campeón Argentino 2025*

Los premios o pases libres son personales, no acumulables e intransferibles. Es decir, en caso de haber un mismo Campeón o Campeona en más de una competencia, el premio no irá al siguiente en el Ranking.



COMPETENCIAS INTERNACIONALES FIG

A nivel internacional el esquema de competencias de la **FIFG** es el siguiente:

a. **WORLD TOUR:**

- Ranking que computa los torneos organizados por la Federación Internacional de FootGolf (FIFG).

REGIONAL TOUR:

- FIFG MAJOR
- FIFG 500
- FIFG 250
- FIFG 100

WORLD RANKING:

- Men
- Senior
- Senior 55+
- Women
- Junior*

REGIONAL RANKING:

- Men
- Senior
- Senior 55+
- Women
- Junior*

*Los jugadores Juniors podrán participar de la categoría MEN siempre que sean aprobados por la FIFG al presentar la solicitud con los avales y permisos que ésta solicite.

b. **TORNEOS FIFG EN ARGENTINA 2026**

Durante el presente año la AAFG organizará los siguientes torneos del World Tour:

- 1 FIFG MAJOR
- 1 a 3 FIFG 250
- 4 a 10 FIFG 100

Para participar de torneos FIFG y ser parte de los diferentes Rankings, se deberá abonar Licencia World Tour establecida por la FIFG, cuya vigencia es por año calendario y tendrá validez desde el día [01/01/2026](#) hasta el [31/12/2026](#), teniendo un costo de **\$20 EUROS**.